LITORALPRESS

Fecha: 30-04-2021
Medio: El Llanquihue
Supl. : El Llanquihue
Tipo: Especiales
Título: Consejo del Salmón aplica nuevo y mejor estándar para limpieza de costas

Pág. : 16
Cm2: 667,7
VPE: $ 731.805

Tiraje: 6.200
Lectoría: 18.600
Favorabilidad: No Definida

Consejo del Salmón aplica nuevo y mejor estándar para limpieza de costas

Plan "Juntos, limpiemos nuestras costas" comenzó a ser implementado en enero de este año por las empresas AquaChile, Cermaq, Mowi y Salmones Aysén y ya van más de 600 actividades de limpieza. Prontamente se dará a conocer el primer reporte sobre residuos retirados.

El Consejo del Salmón de Chile (CDS), asociación conformada a mediados de 2020 y que reúne a cuatro empresas productoras de salmón de amplia trayectoria –AquaChile, Cermaq, Mowi y Salmones Aysén- se encuentra avanzando a paso firme en su primera iniciativa gremial de sustentabilidad.

El objetivo central del Consejo del Salmón es impulsar el desarrollo de una industria salmonicultora –así como de toda la cadena de valor asociada a ella– de manera competitiva y sustentable, que respete y promueva las mejores prácticas empresariales y resguarde la protección del entorno donde desarrollan sus actividades.

En este contexto, y con el objetivo de contribuir con el cuidado del entorno, el Consejo del Salmón impulsó a mediados de diciembre de 2020 el Plan "¡Juntos, limpiemos nuestras costas!", iniciativa que considera una serie de acciones de recolección de residuos en las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes y que representa el primer hito en el eje de Sustentabilidad de la asociación gremial.

Actualmente, el Consejo del Salmón se encuentra ad portas de dar a conocer la primera publicación relativa a este programa y que incluirá información consolidada de las cuatro empresas asociadas, las que han realizado cerca de 650 actividades de limpieza entre los meses de enero y marzo de 2021, que abarcaron más de 2 mil hectáreas en total.

La directora ejecutiva del Consejo del Salmón, Joanna Davidovich, destaca el compromiso público que han asumido AquaChile, Cermaq, Mowi y Salmones Aysén a través de este programa, que tiene presencia en las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes.

"Todos debemos contribuir a vivir en un entorno limpio. Las empresas del Consejo del Salmón están comprometidas con el cuidado del medioambiente, se están haciendo cargo de sus residuos y cooperando con residuos provenientes de otras fuentes. Estamos convencidos de que este trabajo articulado y permanente que iniciamos en enero generará un impacto positivo", sostiene Joanna Davidovich, quien anticipa que el reporte que se dará conocer durante mayo será información que cada trimestre se actualizará y que dará a conocer el número de actividades de limpieza realizadas, la cantidad de residuos retirados, el tipo de residuo y su material, entre otros ítems.

Las playas sumidero que cada empresa está limpiando son:

- AquaChile: playas en la Bahía Low, ubicadas al norte de la comuna de Guaitecas, en la Región de Aysén.
- Cermaq: playas en Chiloé, ubicadas entre la Isla Imelev y la Isla Quehui, en la comuna de Castro, Región de Los Lagos.
- Mowi: playas el sector de Aldachildo en Isla Lemuy de Chiloé, localizada en la comuna de Puqueldón en la Región de Los Lagos.
- Salmones Aysén: playas en el sector de la Isla Puluqui, ubicada en la cuenca Reloncaví, comuna de Calbuco, Región de Los Lagos.

LÍNEAS DE ACCIÓN

El Programa "¡Juntos, limpiemos nuestras costas!" se centra en cinco líneas de acción, en las cuales se busca que las empresas socias vayan más allá de lo exigido por la normativa en la recolección de residuos.

La primera es limpiar playas sumidero de manera mensual: las empresas del Consejo se harán cargo permanentemente de la limpieza de playas sumidero, donde se acumula basura de distintos orígenes –por actividades productivas, establecimientos comerciales, o residuos domiciliarios– y que es llevada hacia esos lugares debido a las corrientes y mareas, pero donde actualmente no hay un responsable claro ni una exigencia normativa de limpieza.

En concreto, cada una de las empresas del Consejo del Salmón se compromete, en una primera etapa, a cuidar un sector de playa sumidero, limpiando y registrando los residuos recolectados una vez al mes, de la misma forma que lo hace para las playas aledañas.

La segunda es aumentar la frecuencia de limpieza en las playas aledañas a sus operaciones en los centros de cultivo en las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes, a cada 15 días a lo menos, subiendo así los estándares de frecuencia a uno mayor al que se realizaba habitualmente. Hoy la norma exige que esta limpieza se realice pero no hay una periodicidad establecida.

El tercer punto es crear un registro completo y periódico de las actividades de limpieza y material recogido tanto en playas aledañas como sumidero, lo que ayudará a entender el tipo de residuos encontrados en las playas, de dónde vienen esos residuos, su origen y material.

Este es el primer paso para permitir una mejor gestión de los residuos, además de proveer información muy valiosa para avanzar a futuro en iniciativas de reciclaje, revalorización y economía circular.

La cuarta línea es el marcado gradual de los insumos productivos de las operaciones de las empresas, lo que permitirá que los residuos dejen de ser anónimos, permitiendo identificarlos y que cada empresa se haga responsable de sus residuos.

Finalmente, el Consejo busca avanzar en una campaña de difusión entre trabajadores, colaboradores, proveedores y la comunidad de esta iniciativa para generar conciencia y que todos seamos parte del cuidado de nuestras costas.